

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

ACTA No. 176

**SESION EXTRAORDINARIA
CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**

Martes 2 de agosto de 2005

Reunidos los Miembros del Consejo Técnico Consultivo en el Salón de Sesiones del Seminario San José de la Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, el día martes dos de agosto de dos mil cinco, se celebró Sesión Extraordinaria con la presencia de los representantes siguientes: Doctor Virgilio Madrid, Rector por Ley de la Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, como Presidente Designado; Abog. Guillermo Pérez Cadalso, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”; Pbro. Gustavo Londoño, Rector del Seminario Mayor Nuestra Señora de Suyapa; MSc. Ricardo Francisco Antillón, Rector de la Universidad Tecnológica de Honduras; Ingeniero Gustavo López, Rector de la Universidad Nacional de Agricultura; Dr. Francisco José Herrera, Rector del Instituto Superior Tecnológico Jesús de Nazareth; Dr. Carleton Corrales, Rector de la Universidad Politécnica de Honduras; MSc. Carlos Echeverría, Vice-Rector Académico de la Universidad Tecnológica Centroamericana; MAE. Juan Rafael Del Cid, Vice-Rector Académico de la Universidad Metropolitana de Honduras; MSc. Ramón Ulises Salgado Peña, de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, como Suplente Designado; Lic. Y Sub-Com. Rodolfo Alejandro Cáliz Hollman, Director por Ley del Instituto Superior de Educación Policial, como Suplente Designado; Lic. Osvaldo Valladares, de la Universidad de San Pedro Sula, como Suplente Designado; Abog. José Antonio Zúñiga C., Apoderado Legal de la Universidad José Cecilio del Valle como Suplente Designado; Lic. Blanca Marina López de Fúnes; Designada Suplente de la Universidad Cristiana de Honduras y el Dr. Abel Obando Motiño, en su condición de Secretario del Consejo Técnico Consultivo. Como invitados especiales asistieron el Dr. Raúl Díaz Velásquez, Vice-Rector Administrativo de la Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”. De la Dirección de Educación Superior asistió la Lic. Cleopatra Isabel Duarte Gálvez, Asistente de la Secretaría del Consejo. Con excusa: la MSc. Lea Azucena Cruz, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán; Ing. Carla Henríquez, Representante de la Escuela Agrícola Panamericana y el Ing. César Augusto Alvarado, Director Ejecutivo de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR.

PRIMERO: COMPROBACION DEL QUORUM Y APERTURA DE LA SESION.

El Dr. Virgilio Madrid, Presidente Designado del Consejo Técnico Consultivo solicitó a la Secretaría la comprobación del quórum. El Dr. Abel Obando Motiño, Secretario del Consejo, certificó que estaban presentes quince de los diecinueve miembros que conforman el Consejo Técnico Consultivo.

Una vez comprobado el quórum, el Señor Presidente abrió la Sesión Extraordinaria del Consejo Técnico Consultivo, siendo las nueve con treinta y cinco minutos de la mañana, iniciando así el desarrollo de la misma.

SEGUNDO: INVOCACIÓN A DIOS, POR EL PADRE GUSTAVO LONDOÑO MUÑOZ, RECTOR DEL SEMINARIO MAYOR “NUESTRA SEÑORA DE SUYAPA”, SMNSS.

TERCERO: ELECCION DEL REPRESENTANTE DE LOS CENTROS DE EDUCACION SUPERIOR ANTE EL CONSEJO NACIONAL ANTICORRUPCION.

El Señor Presidente Designado, solicitó al Secretario del Consejo Técnico Consultivo la lectura de varios artículos de la Ley del Consejo Nacional Anticorrupción para ilustrar a los miembros al respecto.

El Abog. Guillermo Pérez Cadalso, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; aclaró a los miembros que se disponían a elegir un Miembro de la Asamblea General del Consejo Nacional Anticorrupción, la cual estaría integrada además por miembros de organismos de la sociedad civil; que el miembro electo se desempeñaría en sus funciones durante dos años, pudiendo ser reelecto y sin ninguna remuneración.

Una vez verificados los requisitos exigidos para ser miembro de la Asamblea General del Consejo Nacional Anticorrupción, los miembros presentaron sus propuestas en el siguiente orden:

1. El Dr. Francisco José Herrera, Rector del Instituto Superior Tecnológico Jesús de Nazareth, propuso al Padre Gustavo Londoño, Rector del Seminario Mayor Nuestra Señora de Suyapa. El padre Londoño consultó al pleno si su condición de extranjero le impedía aceptar tal nominación? El Sr. Presidente manifestó que la ley no lo prohibía.
2. La Lic. Blanca Marina de Fúnes, Designada Suplente de la Universidad Cristiana de Honduras, propuso al MSc. Ramón Ulises Salgado Peña; Representante de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. El MSc. Ramón Ulises Salgado Peña aclaró que estaba en representación de la MSc. Lea Azucena Cruz, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM, por lo que entendía que la nominación sería para ella; sin embargo se le habían otorgado a él amplios poderes para aceptar cualquier nombramiento a cargo de la institución que representaba.
3. El MSc. Carlos Eduardo Echeverría, en su condición de Representante de la Universidad Tecnológica Centroamericana

propuso al Dr. Virgilio Madrid, Rector por Ley de la Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”.

No habiendo más nominaciones, los Miembros del Consejo Técnico Consultivo procedieron a realizar la votación correspondiente, cuyos resultados fueron los siguientes:

VOTOS A FAVOR DEL REPRESENTANTE DEL SEMINARIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DE SUYAPA: PBRO. GUSTAVO LONDOÑO, Rector

Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”
Instituto Superior Tecnológico Jesús de Nazareth

VOTOS A FAVOR DE LA REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN: MSC. LEA AZUCENA CRUZ, Rectora.

Universidad Metropolitana de Honduras
Universidad Tecnológica de Honduras
Universidad Cristiana de Honduras
Instituto Superior de Educación Policial
Universidad Nacional de Agricultura
Seminario Mayor Nuestra Señora de Suyapa
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

VOTOS A FAVOR DE LA REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS: DR. VIRGILIO MADRID, Rector por Ley

Universidad Tecnológica Centroamericana
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Universidad José Cecilio del Valle
Universidad Politécnica de Honduras
Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR (Por acreditación)

De conformidad a la votación, la representación de los Centros de Educación Superior ante la Asamblea General del Consejo Nacional Anticorrupción fue delegada a la MSc. Lea Azucena Cruz, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, quien desempeñará sus funciones por un período de dos años; debiendo la Secretaría del Consejo mandar de inmediato la Certificación correspondiente a la Secretaría de Gobernación y Justicia.

CUARTO: CIERRE DE LA SESION

Habiéndose cumplido con todos los puntos de la Agenda, el Señor Presidente, dio por finalizada la Sesión Extraordinaria No. 176 del Consejo Técnico Consultivo, siendo las diez con cinco minutos de la mañana, del día martes dos de agosto del año dos mil cinco.

Firman esta Acta, el Dr. Virgilio Madrid, Presidente por Ley, del Consejo Técnico Consultivo y el Dr. Abel Obando Motiño, Director de la Dirección de Educación Superior en su condición de Secretario del Consejo Técnico Consultivo, quien da fe.

**Dr. VIRGILIO MADRID
PRESIDENTE POR LEY
CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**

**DR. ABEL OBANDO MOTIÑO
SECRETARIO
CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**